



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282901

Tomo CXXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 22 de Junio de 1984

Número 119

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

COMISION FEDERAL ELECTORAL

CONVOCATORIA para el Registro de Partidos Políticos condicionados al resultado de las elecciones federales de 1985.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Comisión Federal Electoral.
CONVOCATORIA para el Registro de Partidos Políticos condicionado al resultado de las elecciones federales de 1985.

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos: 1o., 2o., 31, 32, 33, 34, 46, 82 y correlativos de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales y

CONSIDERANDO

- 1o. Que el domingo 7 de julio de 1985 se llevarán a cabo las elecciones para Diputados al Congreso de la Unión, para integrar la LIII Legislatura.
- 2o. Que únicamente tienen derecho a participar en las elecciones aquellos partidos políticos que obtengan su registro, por lo menos un año antes de la elección.
- 3o. Que diversas organizaciones políticas han presentado solicitudes para que se expida convocatoria de registro condicionado al resultado de las elecciones.
- 4o. Que las solicitudes de registro condicionado al resultado de las elecciones deben ser resueltas en definitiva, en un plazo máximo de 45 días naturales, contados a partir de la fecha de su presentación.
- 5o. Que en sesión celebrada por la Comisión Federal Electoral por unanimidad de votos de los comisionados de los Partidos Políticos en ella representados, se consideró oportuna convocar a quienes pretendan obtener su registro condicionado al resultado de las elecciones.

La Comisión Federal Electoral expide la siguiente

CONVOCATORIA

A las organizaciones políticas que pretendan obtener su registro condicionado al resultado de las elecciones federales que se efectuarán el domingo 7 de julio de 1985, conforme a las siguientes normas:

PRIMERA.—Las solicitudes serán dirigidas a la Comisión Federal Electoral y serán presentadas ante la Secretaría Técnica, en cinco tantos, dentro del plazo comprendido del 4 al 15 de junio del año en curso.

SEGUNDA.—El solicitante acreditará que cuenta con:

A.

1o.—Declaración de Principios, en los que se establece:

- La obligación de observar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de respetar las leyes e instituciones que de ella emanen;
- Las bases ideológicas de carácter político, económico y social que postula;
- La obligación de no aceptar pacto o acuerdo que los sujete o subordine a cualquier organización internacional o los haga depender de entidades o partidos políticos extranjeros y
- La obligación de llevar a cabo sus actividades por medios pacíficos y por la vía democrática.

2o.—Programa de Acción que comprenda:

- Las medidas que pretenda tomar para realizar sus principios, alcanzar sus objetivos y las políticas propuestas para resolver los problemas nacionales, y
- Los medios que adopte con relación a sus fines de dirección ideológica, formación política y participación electoral de sus militantes.

3o.—Estatutos en los que se exprese:

- Una denominación propia y distinta a la de otros partidos registrados, así como el emblema y color o colores que los caracterice y diferencie de otros partidos políticos, todo lo cual deberá estar exento de alusiones religiosas o raciales;
- Los procedimientos de afiliación y los derechos y obligaciones de sus miembros;
- Los procedimientos internos para la renovación de sus dirigentes y las formas que deberán revestir los actos para la postulación de sus candidatos, mismos que podrán ser públicos;
- Las funciones, obligaciones y facultades de sus órganos, que cuando menos serán los siguientes:

- a) Una asamblea nacional;
- b) Un Comité Nacional u organismo equivalente, que

Tomo CXXXVII Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 22 de Junio de 1984 No. 119

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

COMISION FEDERAL ELECTORAL

CONVOCATORIA para el Registro de Partidos Políticos condicio-
nado al resultado de las elecciones federales de 1985.

AVISOS JUDICIALES: 3490, 3515, 3514, 3118, 3131, 3132, 3484,
3485, 3486, 3487, 3488, 3489, 3362, 3363, 3364, 3365, 3006, 3428,
3429, 3430, 3431, 3432, 3564, 3565, 3409, 3423, 3424, 3425, 3558,
3559, 3560, 3566, 3567 y 3570.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3498, 3497, 3507,
3508, 3499, 3500, 3501, 3502, 3503, 3504, 3505, 3506, 3494, 3495,
3496, 3566, 3556 y 3557.

(Viene de la 1a. Página)

c) Un Comité u organismo equivalente en cada una, cuando menos, de la mitad de las entidades federativas o en la mitad de los distritos electorales en que se divide el país, pudiendo también integrar comités regionales que comprendan varias entidades federativas;

—Las sanciones aplicables a los miembros que infrinjan sus disposiciones internas;

B.

—Que representa una corriente de opinión, expresión de la ideología política característica de alguna de las fuerzas sociales que componen la colectividad nacional. Para tal efecto servirán como documentos probatorios, las publicaciones periódicas, manifiestos, folletos u otros elementos de similar naturaleza; y

C.

—Que ha realizado una actividad política permanente durante los cuatro años anteriores a la solicitud de registro, demostrada mediante reuniones, congresos, asambleas u otros eventos políticos o bien haber funcionado como asociación política nacional, un año antes de la convocatoria a que se refiere el artículo 31.

TERCERA.—La Secretaría Técnica integrará los expedientes respectivos para turnarlos a la Subcomisión encargada de su estudio, análisis y dictamen.

CUARTA.—La Subcomisión presentará a la Comisión Federal Electoral su dictamen, considerando el plazo establecido en la Ley.

QUINTA.—La Comisión Federal Electoral, en su caso, expedirán el certificado de registro. Si la resolución fuere negativa, la comunicará al solicitante.

SEXTA.—Las resoluciones dictadas por la Comisión Federal Electoral, de registro o negativa, serán definitivas e inatacables y serán publicadas en el **Diario Oficial** de la Federación.

SEPTIMA.—Los partidos políticos con registro condicionado al resultado de las elecciones federales de 1985, no podrán participar en los procesos electorales locales.

OCTAVA.—La Secretaría Técnica otorgará a la Subcomisión todos los apoyos necesarios para la integración de los expedientes, en los términos de la Ley de la Materia y de la presente Convocatoria.

México, D. F., 1o. de junio de 1984.—El Secretario de la Comisión Federal Electoral, Comisionado Notario Público Lic. Alfonso Román Talavera.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organismo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MIGUEL GONZALEZ ALMARAZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano denominado "LA PALMA", ubicado en San Lucas Xolox, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 500.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: 25.00 metros, con Genaro Acosta Cortés; SUR: 25.00 metros, con Gerardo García Rivas; ORIENTE: 20.00 metros, con José Guzmán González; y PONIENTE: 20.00 metros, con Calle México.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a once de junio de mil novecientos ochenta y cuatro —Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 3490.—14, 19 y 22 Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MARIO CASTILLO GRANADOS, Exp. No. 313/984, promueve Información de Dominio, de terreno ubicado en Calle Porfirio Díaz S/N., de esta Ciudad de Valle de Bravo, Méx., que mide y linda: NORTE: 14.00 metros, con Calle Porfirio Díaz; SUR: 11.50 metros, con Porfirio Palafox; ORIENTE: 4.00 metros, con Luis Rebollar; y PONIENTE: 7.70 metros, con Porfirio Palafox.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y Periódico de mayor circulación que se editan en la capital del Estado, para que personas que creáanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 6 de Junio de 1984.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3515. 14, 19 y 22 Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

JUAN SILVINO PEREZ GUTIERREZ, Exp. No. 314/934, promueve INFORMACION DE DOMINIO, de terreno denominado "LA CHUPARROSA", ubicado en San Antonio Hidalgo, Municipio de Donato Guerra, Méx., de este Distrito Judicial que mide y linda: SURESTE, en 7 líneas 637.70 metros con Ejido Cacerera de Indígenas; NORESTE, 5 líneas 375.50 metros con Herculano Jordán y Ambrosio Sánchez; NORESTE, 3 líneas 131.70 metros con Ambrosio Sánchez; SUROESTE, 154.00 con Alfonso Guillermo y Benjamín Jordán; NOROESTE, 2 líneas 302.00 metros con Benjamín Jordán, Alfonso Guillermo y Enrique Díaz; NORESTE, 78.50 metros con Enrique Díaz; NOROESTE, 156.50 metros con Diego Sánchez; SUROESTE, en 5 líneas 538.60 metros con Diego Sánchez y Roberto Pliego Cornejo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y Periódico de mayor circulación que se editan en la capital del Estado para que personas que creáanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo Méx., a 6 de Junio de 1984.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3514.—14, 19 y 22 Junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y LIC. CESAR HANN CARDENAS Y LIDA SAN VICENTE VDA. DE HANN,

VALENTIN CALLEJAS CERVANTES, en el expediente número 744/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 4, manzana 32, Colonia El Sol de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 3; AL SUR 20.00 metros con lote 5; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 19; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 31 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 24 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Sdo. Srio. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3118.—31 Mayo, 12 y 22 Junio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 489/84.
 Primera Secretaría.

SR. ANTONIO ENCISO CAMPOS.

FRANCISCO Y GREGORIO ENCISO MARTINEZ, le demandan en la vía Ordinaria Civil la Usucapion, del predio rústico denominado "TEPALCOTLALE", ubicado en el Barrio de la Purificación del Municipio de Teotihuacán, de éste Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 186.00 metros con JESUS VIDAL; AL SUR: 162.00 metros con María Galicia; AL ORIENTE: 178.00 metros con Eduardo Sánchez y AL PONIENTE: 126.00 metros con Aurelio Sarabia, superficie total de 17,206.00 M2.

Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado apercibido que no comparecer se seguirá en rebeldía el Juicio.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.—Texcoco, México, a veintiocho de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. P.J.C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

3131.—31 mayo, 12 y 22 Junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ANTONIO ARGUINZONIZ CASTILLO.

MAXIMINO ARELLANO RODRIGUEZ Y OTRO, en el expediente 533/84, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapion, del lote de terreno número 6 de la manzana 25 de la colonia Juárez Pantillán de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE 15.68 metros con lote 7; AL SUR 15.65 metros con lote 5; AL ORIENTE 8.00 metros colinda con resto de la manzana; AL PONIENTE 8.00 metros con calle 16; con una superficie de 125.24 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca México, se expide el presente en la ciudad de Netzahualcóyotl, México a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica

3132.—31 Mayo, 12 y 22 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS

Exp. 559/84, JOSE TORRES RODRIGUEZ y ELISA RODRIGUEZ ROMERO DE TORRES, promueven diligencias información ad-perpetuum, respecto terreno propiedad particular "JUAN PASTOR", ubicado San Lorenzo Tlaltecocya, Mpio. Ozumba, México, que mide y linda: NORTE, 315.00 Mts. con Nicolás Villalva y Livorio Rodríguez; SUR, 210.00 Mts. con Santos Martínez; ORIENTE, 134.00 Mts. con Barranquilla; y PONIENTE, 134.00 Mts. con Barranca.

Publíquese tres veces, tres en tres días "GACETA DEL GOBIERNO", y otro periódico mayor circulación en la Entidad.—Expedido Chalco, México, a doce de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3484.—14, 19 y 22 Junio.

Exp. 555/84 CELIA TORRES FUENTES, promueve diligencias información ad-perpetuum respecto terreno propiedad particular "JUAN PASTOR", ubicado San Lorenzo Tlaltecocya, Mpio. Ozumba, México, que mide y linda: NORTE, 13.00 Mts. con camino; SUR, 70.00 Mts. con Pánfila Toledano Martínez; ORIENTE, 164.00 Mts. con Robertina Torres Fuentes; y PONIENTE, 140.00 Mts. con Juana Torres Fuentes.

Publíquese tres veces, tres en tres días "GACETA DEL GOBIERNO", y otro periódico mayor circulación en la Entidad.—Expedido Chalco, México, a once de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3485.—14, 19 y 22 Junio.

Exp. 553/84, ROBERTINA TORRES FUENTES, promueve diligencias jurisdicción voluntaria sobre información ad-perpetuum respecto de terreno propiedad particular "JUAN PASTOR", ubicado San Lorenzo Tlaltecocya, Mpio. Ozumba, México, que mide y linda: NORTE, 54.00 Mts. con camino; SUR, 19.00 Mts. con Pánfila Toledano Martínez; ORIENTE, 150.00 Mts. con Valentín Rosales Rodríguez; y PONIENTE, 164.00 Mts. con Celia Torres Fuentes.

Publíquese tres veces, tres en tres días "GACETA DEL GOBIERNO", y otro periódico mayor circulación en la Entidad.—Expedido Chalco, México, a once de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3486.—14, 19 y 22 Junio.

Exp. 515/84, RITA ROLDAN GUTIERREZ, promueve diligencias información Ad-Perpetuum respecto terreno propiedad particular "LA GARITA", ubicado Juchitepec, México, que mide y linda: NORTE, 50.00 Mts. con Juan Valencia de Toris; SUR, 55.00 Mts. con Marina Rueda viuda de Cortés; ORIENTE, 48.80 Mts. con avenida Cristóbal Colón; y PONIENTE, 42.00 Mts. con J. Guadalupe Vergara.

Publíquese tres veces, tres en tres días "GACETA DEL GOBIERNO", y otro periódico mayor circulación en la Entidad.—Expedido Chalco, México, a seis de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3487.—14, 19 y 22 Junio.

Exp. 533/84 EDITH PONCE DE OLMEDO, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto predio "AGUACATITLA", ubicado San Juan Tepecoculco, México, que mide y linda: NORTE, 14.00 Mts. con barranca; SUR, 16.74 Mts. con calle San Juan; ORIENTE, 101.96 Mts. con Isaura Amaro; y PONIENTE, 94.60 Mts. con Sofía Rocha.

Publíquese tres veces, tres en tres días "GACETA DEL GOBIERNO", y otro periódico mayor circulación en la Entidad.—Expedido Chalco, México, a primero de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica

3488.—14, 19 y 22 Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MANUEL ELIAS VELA CARRILES, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano denominado "ZAPOTITLA", ubicado en San Lucas Xolox, Municipio de Tecamac, Estado de México, con superficie de 4,774.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en 55.10 mts., con Raúl Villalobos; SUR, 50.00 mts., con Calle Zarco; ORIENTE, 90.50 mts., con Cristina H. de Rodríguez, Francisco Alcántara Barrera y Javier Jiménez Flores e Israel Flores Gayoso; y PONIENTE, 90.50 mts., con Calle del Pantheon.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a once de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

3489.—14, 19 y 22 Junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente número 1267/84-3 el señor VICTOR SANCHEZ PEREZ, en su carácter de apoderado de la señora Aurora Paredes de Nieto, promueve en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, respecto de el lote de terreno marcada con el número diez de la calle de Cruz de la Cañada, ubicado en Santa Cruz del Monte, Municipio de Naucalpan Estado de México, con una superficie de 208.00 metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: en 16.00 mts. y linda ahora con Aurora Paredes de Nieto; AL SUR: en 16.00 mts. y linda ahora con Alberto Sánchez; AL PONIENTE: en 13.00 mts. y linda ahora con Carmen Montalvo.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de mayor circulación, que se edita en esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—C. Tercer Srío. de Acdos., C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3362.—8, 22 Junio y 6 Julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente número 1270/84-3 el señor JORGE NIETO POHLS, promueve en la vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Inmatriculación, respecto de la fracción de terreno denominado "LLANITO O GARAMBUYO", ubicado en el pueblo de Santa Cruz del Monte, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, fracción que tiene una superficie de 176.00 metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: en 16.00 mts. lindando con Privada Cruz de la Cañada; AL SUR: en 16.00 mts. y linda con Privada Cruz de la Cañada; AL NORTE: con Jorge Nieto; AL ORIENTE: en 11.00 mts. y linda con Jorge Nieto; AL PONIENTE: en calle Cruz de la Cañada.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de mayor circulación, de esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—C. Tercer Srío. de Acdos., C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3363.—8, 22 Junio y 6 Julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente número 1267/84-3 el señor VICTOR SANCHEZ PEREZ, en su carácter de apoderado de la señora AURORA PAREDES DE NIETO, promueve en la vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Inmatriculación, respecto de la fracción de terreno ubiado en la Calle de Cruz de la Cañada número diez-A de Santa Cruz del Monte, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con una superficie de 208.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: en 16.00 mts. y linda con el señor T. Manuel Chávez, actualmente con propiedad de la señora Aurora Paredes Nieto; AL ORIENTE: en 13.00 mts. y linda con Alberto Sánchez; y AL PONIENTE: en 13.00 mts. y linda con Privada Cruz de la Cañada.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo a este juzgado en términos de Ley.—Doy fe.—C. Tercer Srío. de Acdos., C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3364.—8, 22 Junio y 6 Julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Que en los autos del expediente número 1392/84-3, HILDA ARZATE HERNANDEZ, promueve en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación respecto del predio "SIN NOMBRE", ubicado en San Bartolo Naucalpan, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con una superficie de Cincuenta metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: en 7.00 siete metros y linda con el señor Julio N.; AL SUR: en 5.00 mts. y linda con Calle 20 de Noviembre; AL ORIENTE: en 8.00 mts. y linda con propiedad de la señora María de Jesús Arzate; y AL PONIENTE: en 8.00 mts. y linda con propiedad de la señora María Hernández.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO, y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, lo que se hace del conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley a este H. Juzgado, dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Tercer Srío. de Acdos., C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3365.—8, 22 Junio y 6 Julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SANTANA NUÑEZ MIGUEL ANGEL, promueve en éste juzgado diligencias de Inmatriculación a fin de registrar el título de propiedad del Terreno sin nombre ubicado en el poblado de San Pablo Xalpa, Tlalnepantla, Méx., con una superficie total de 156.93 M2., con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: en 7.40 mts. con Calle Hidalgo; AL SUR: en 6.30 mts. con José Nieto Gutiérrez; AL NORTE: en 22.55 mts. con Alsiviales Esquivel; AL PONIENTE: en 26.00 mts. con Leopoldo Gómez.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DE GOBIERNO y EL RUMBO, que se editan en la Capital del Estado y esta ciudad respectivamente. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los tres días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

3026.—25 Mayo 8 y 22 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

GUADALUPE OLIVERA GARCIA, promueve en este Juzgado y en el expediente número 2074/83 Juicio Ordinario Civil Usucapión en contra de Javier Viquez Ramírez, de quien ignora su domicilio, por lo que en atención a lo ordenado en auto de fecha veinte de Marzo del año en curso, se cita al señor Javier Viquez Ramírez, para que conteste la demanda instaurada en su contra dentro del término de Treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, si transcurrido dicho término no comparece por sí o por apoderado o gestor se seguirá el Juicio en su Rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide a los veintitres días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

3428.—12, 22 Junio y 4 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 194/84.

SR. JOAQUÍN SUAREZ Y SUAREZ.

En los autos del expediente número 194/84, relativo al Juicio Ordinario Civil Usucapión, promovido por Arnulfo Mendoza Arellanes, en contra de Usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplacé por medio de Edictos, a fin de que dé contestación a la demanda instaurada en su contra en el término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de Usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., dado en Texcoco, México a los dieciocho días de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Juan Manuel Albarrán Venced.—Rúbrica.

3429.—12 22 Junio y 4 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ABEL NAVA REYNOSA.

SANTIAGO PINEDA GUTIERREZ, en el expediente número 638/84, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapión del lote de terreno número 41, de la manzana 93, de la Supermanzana 44 de la colonia Ampliación Vicente Villada de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 40; AL SUR: 17.00 metros, con lote 42; AL ORIENTE: 9.00 metros, con calle Tlalpan; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 16 y con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la colonia que sea dentro de esta ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcōyotl, México, a los quince días de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3430.—12, 22 Junio y 4 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ABEL NAVA REYNOSA.

CARITINA PINEDA GUTIERREZ, en el expediente número 636/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 43, manzana 83, supermanzana 44, Colonia Ampliación Vicente Villada de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 42; AL SUR: 17.00 metros, con lote 44; AL ORIENTE: 0.00 metros con calle Tlalpan; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 18 y con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples y se le previene que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, Se expide el presente en Ciudad Netzahualcōyotl, México, a los dieciocho días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Sdo. Srio. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3431.—12, 22 Junio y 4 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ABEL NAVA REYNOSA:

CELIA GARCIA ROLDAN, en el expediente número 641/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 42, de la manzana 83, de la Super manzana 44, de la Colonia Ampliación Vicente Villada, ubicada en esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 41; AL SUR: 17.00 metros con lote 43; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Tlalpan; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 17, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, apercibiendo que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se previene al demandado señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcōyotl, México, a los veintinueve días de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3432.—12, 22 Junio y 4 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

En el expediente número 133/83, promovido por DOMINGA JAIMES BENITEZ, relativo a las diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en Almoxaya de las Granadas perteneciente a éste Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 1433.00 metros con Agrícola Jaimes y Elías Albiter J. y Adrián Jaimes Albiter, AL SUR: 1335.00 metros con Barranca y Martín Escobar, AL ORIENTE: 2411.00 metros con Agrícola Jaimes, Samuel y Concepción Jaimes; AL PONIENTE: 360.00 con Río que baja de Tenayaca, teniendo una superficie de 74-73-60 Hectáreas. La C. Juez dio entrada a la solicitud, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de Mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca, México, para el efecto de que si alguna persona se siente con mejor derecho sobre el inmueble motivo de estas diligencias lo deduzcan en términos de ley.

Expedido el presente a los 16 días del mes de Diciembre de 1983, en Temascaltepec México. El C. Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

3564.—19, 22 y 27 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. No. 279/984.

MARGARITA FRANCO MILLAN, promueve Diligencias de Información de Dominio, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno con casa habitación ubicada en el número 37 de la Avenida Juárez, en Villa Guerrero, México, de este Distrito Judicial de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 210.00 metros, con Suc. de Genaro Mendoza; SUR: 210.00 metros, con Suc. de Clemente Gómez; ORIENTE: 20.50 metros, con Avenida Juárez; PONIENTE: 20.50 metros, con Arroyo las Ladrilleras.

El C. Juez dio entrada a su promoción y ordeno la publicación de los edictos correspondientes en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México.—Expido el presente en Tenancingo, México, a 12 de Junio de 1984.—DoY FE.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

3565.—19, 22 y 27 Junio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

A JOSE NETZAHUALCOYOTL RUIZ GARZON.

GUADALUPE MARGARITA PIÑA RIOS, ha promovido ante éste Juzgado Juicio ORDINARIO CIVIL, sobre DIVORCIO NECESARIO, en contra de usted, bajo el expediente número 644/84, Tercera Secretaría, en el que por auto de fecha seis de junio del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndosele saber; que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante éste Juzgado a contestarla dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndolo de que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por Apoderado o por Gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, por TRES VECES de ocho en ocho días. Se expiden a los siete días del mes de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

3439.—12, 22 Junio y 4 Julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GREGORIO MARTINEZ VELAZQUEZ.

GARARDA JUAREZ DE GOMEZ en el expediente número 453/84 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 12 de la manzana 9 de la colonia Estado de México de esta ciudad; que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con lote 11, AL SUR: 21.50 metros con lote 13, AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 10; y AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 17, teniendo una superficie de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 23 de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Secretario de Acos. C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3423.—12, 22 Junio y 4 Julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA—ECATEPEC

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO:

SR. ROBERTO SANTIAGO MENDOZA.

Se hace de su conocimiento que su esposa Sra. Blanca Estela Alcántar Hernández, bajo el expediente número 246/84, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole el Divorcio Necesario, por las causales previstas en las Fracciones I y VIII del artículo 253 del Código Civil, la liquidación de la sociedad y el pago de gastos y costas. El C. Juez por auto de fecha doce de abril del año en curso dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto del cuatro de junio del propio año, ordenó su emplazamiento por Edictos; haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del siguiente a de la última publicación, por sí por apoderado o gestor a éste Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón que se fije en la puerta de éste Juzgado. Las copias simples de traslado quedan a su disposición en la Secretaría del propio Juzgado.

Y para su publicación en el periódico Oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los siete días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

3424.—12, 22 Junio y 4 Julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA—ECATEPEC

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO:

SRA. LEONOR CERON HERNANDEZ.

Se hace de su conocimiento que su esposo, señor JUAN JOSE CRUZ MONTOYA, bajo el expediente número 241/84, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole el Divorcio Necesario, por las causales previstas en las Fracciones VIII del artículo 253 del Código Civil, la pérdida de una pensión Alimenticia a que pueda tener derecho y el pago de gastos y costas. El C. Juez por auto de fecha veinticuatro de abril del año en curso dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio por auto del veintinueve de mayo del propio año, ordenó su emplazamiento por Edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS HABILES contados a partir del siguiente al de la última publicación por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla en éste Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón que se fije en la puerta de éste Juzgado. Las copias simples de traslado quedan a su disposición en la Secretaría del propio Juzgado.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los siete días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

3425.—12, 22 Junio y 4 Julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1093/84 ADOLFO RIVERA DOMINGUEZ, Promueve INFORMACION AD-PERPETUAM de un terreno ubicado en el Paraje denominado "Agua Grande" del pueblo de San Gerónimo Chicahuatlán con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 22.00 metros con calle 27 de septiembre; AL SUR 22.00 mts. con Agua Grande; AL ORIENTE, 120.00 con José Valdés y AL PONIENTE 126.00 metros con María Felix Escalona con superficie total de 2,706.00 M2.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a 15 de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

3558.—19, 22 y 27 Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil número 174/1981, promovido por el Lic. Manuel Lezama Escobedo, Apoderado del Banco de Crédito Rural del Centro, S. A. contra la señora Carolina Salgado de Mojica y Humberto Mojica Salgado, se señalan las trece horas del día trece del presente año de 1984, para que tenga verificativo dentro del presente juicio la Primera Almoneda de Remate del siguiente inmueble:

Predio urbano denominado "ELEAZAR SANTIN" con casa habitación, ubicado en la calle de Atanacio Arce número cinco, esquina con cinco de Mayo del poblado de Tejupilco, México, que mide y linda: Al Norte 27.00 metros con Sucesión de Felipe Uribe; Al Sur, 27.00 metros con calle cinco de Mayo; Al Oriente 25.00 metros con calle Atanacio Arce y Al Poniente 25.00 metros con Enrique Muñoz. Dicho inmueble tiene una superficie de 675.00 Metros cuadrados.

El inmueble descrito reporta un gravámen a favor del Banco de Crédito Rural del Centro, S. A. por la cantidad de..... \$275,275.39, sirviendo de base para el remate la cantidad de..... \$700,000.00, según avalúo.

Se convocan postores y se cita al acreedor que figura en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado. Se expide el presente en Temascaltepec, México, a los 6 días del mes de junio del año de 1984.—El Secretario.—Rúbrica.

3559.—19, 22 y 27 Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil número 178/1981, promovido por el Lic. Manuel Lezama Escobedo, Apoderado del Banco de Crédito Rural del Centro S. A., contra Alfonso León Sánchez, se señalan las trece horas del día seis de Julio del año de 1984, para que tenga verificativo dentro del presente juicio y en el local de éste Juzgado la Primera Almoneda de Remate del siguiente inmueble:

Terreno y casa marcada con el número uno de la calle de Guerrero, en Tejupilco, México, que mide y linda: Al Norte, en 5 líneas de 40.00 metros 20.50 metros 26.30 metros 3.00 metros y 15.00 metros; Al Sur, 16.00 metros con Simón Sánchez; Al Oriente, 16.00 metros con calle de Guerrero y Al Poniente, 43.00 metros con callejón San Pedro. Dicho inmueble tiene una superficie total de 5,236.25 metros cuadrados.

El inmueble descrito reporta un gravámen a favor del Banco de Crédito Rural del Centro, S. A., por la cantidad de \$635,664.73.

Servida de base para el remate la cantidad de \$374,000.00, según avalúo.

Se convocan postores y se cita al acreedor que figura en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado. Se expide el presente en Temascaltepec, Méx., a los 6 días del mes de junio de 1984.—Doy fe.—El Secretario.—Rúbrica.

3560.—19 22 y 27 Junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el Exp. No. 303/84, MAURICIA SANJULIAN GARCIA, Promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que en el Barrio de San Mateo del municipio de San Mateo Atenco Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un inmueble que mide y linda NORTE 27.00 metros con Josefina Sánchez SUR 27.00 metros Herederos de Francisco Mena; ORIENTE: 10.50 con Pl. Benito Juárez, PONIENTE Miguel Ángel Sánchez Santillán, con una superficie total de 388.50 metros cuadrados. El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación; en el estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Lerma de Villada, Méx., a 5 de Junio de 1984.—Conste.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Camacho.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1047/84, JORGE MENDOZA GOMEZ FACIL, promueve Información de Dominio de un terreno que se encuentra ubicado en Boulevard Isidro Fabela Km. 0+900 de esta Ciudad de Toluca, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 9.52 metros, con Natalio Villafaña; AL SUR: 21.50 metros, con Martha Mendoza; AL ORIENTE: 18.00 metros, con Boulevard Isidro Fabela Km. 0+900 vía Ixtlahuacán; AL PONIENTE: 15.28 metros, con Natalio Villafaña, con superficie total de 205.50 M2.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a quince de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe. El Primer Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

3567.—19, 22 y 27 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Expediente 198/84 AGUSTIN MARTINEZ VULAZQUEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un bien inmueble ubicado en la Comunidad de Juandá, Municipio de Arambay, Méx., por haberlo poseído en forma pacífica, continua, pública, de buena fé y en concepto de único propietario, con las siguientes medidas y colindancias: NTE.: 123 metros, con la Sra. Marcela Alcántara y Santiago Velázquez Torrijos; SUR: 101.00 metros, con Audelia Alcántara Martínez; OTE.: 77.00 metros, con Barranca Seca; FTE.: 61.07 metros, con Marcela Alcántara y Julián Alcántara. Con una Superficie Total: 7,509.00 M2.

Para su publicación correspondiente en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca Méx., por tres veces, de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derechos sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—El Oro, Méx., a 12 de Junio de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

3573.—19, 22 y 27 Junio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S

Exp. 197/11957/983, JOSE CAMACHO ISOJO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lado Sur Oriente de la Cabecera Municipal de Villa Guerrero México mide y linda: NORTE: 58.30 Mts., con Cecilio Lara Estrada, Ramón Estrada García, Pastor Fuentes Jiménez y Pedro Camacho Velázquez. SUR: 62.30 Mts., con el Dr. Juvenal Gómez González. ORIENTE: 10.00 Mts., con la calle. PONIENTE: 10.00 Mts., con Ma. del Pilar Perdomo de Tapia. Superficie Aprox: 603.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador de la Propiedad de este Distrito de Tenancingo, Méx. Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 3498.—14, 19 y 22 Junio.

Exp. 197/11957/983, RAMON ESTRADA GARCIA, Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lado Sur Oriente de la Cabecera Municipal de Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 10.00 Mts., con un camino vecinal. SUR: 10.00 Mts., con José Camacho Isojo. ORIENTE: 14.00 Mts., con Cecilio Lara Estrada. PONIENTE: 14.00 Mts., con Pastor Fuentes Jiménez. Superficie Aprox: 140.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador de la Propiedad de este Distrito de Tenancingo, Méx. Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 3497.—14, 19 y 22 Junio.

Exp. 505/812/984, EDUARDO JUAYEK SOTELO, Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de León Guzmán, Cabecera Municipal de Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 123.50 Mts., con Eulogio Trujillo Montero. SUR: 126.00 Mts., con Alfonso Villegas. ORIENTE: 25.00 Mts., con Ma. del Pilar Perdomo de Tapia. PONIENTE: 22.50 Mts., con calle de León Guzmán. Superficie Aprox: 2,936.87 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 23 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 3507.—14, 19 y 22 Junio.

Exp. 568/610/984, CARMEN PEDROZA MILLAN, Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el terreno ubicado en Buenavista, Municipio de Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 106.00 Mts., con entrada vecinal. SUR: 53.50 Mts., con Magdalena Fuentes. ORIENTE: 94.50 Mts., con Antonio Bravo Enriquez. PONIENTE: 82.50 Mts., con María Espinoza. Superficie Aprox: 7,158.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 3508.—14, 19 y 22 Junio.

Exp. 552/829/984, ABRAHAM GUADARRAMA ARTAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el terreno ubicado en la comunidad de Santa María Aransazu, Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 34.00 metros, con Rosa María Ortiz Rodríguez; SUR: 37.00 metros, con Camino Vecinal; ORIENTE: 12.00 metros, con Rosa María Ortiz Rodríguez; PONIENTE: 15.00 metros, con Carretera. Superficie Aprox.: 456.65 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 25 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 3499.—14, 19 y 22 Junio.

Exp. 548/825/984, MARIO REYNOSO TAPIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Zacango, Mpio. de Villa Guerrero, Estado de México, mide y linda: NORTE: 66.00 metros, con Blanca Araceli Reynoso Tapia; SUR: 78.00 metros, con Leonor Gutiérrez de Tapia; ORIENTE: 43.00 metros, con la Carretera; PONIENTE: 41.00 metros, con un Camino Vecinal. Superficie Aprox.: 3,024.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 25 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 3500.—14, 19 y 22 Junio.

Exp. 544/821/984, PEDRO CAMACHO VELAZQUEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lado Sur Oriente de la Cabecera Municipal de Villa Guerrero México, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con un Camino Vecinal; SUR: 10.00 metros, con José Camacho Isojo; ORIENTE: 14.00 metros, con Ramón Estrada García; PONIENTE: 14.00 metros, con Pastor Fuentes Jiménez. Superficie Aprox.: 140.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 25 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 3501.—14, 19 y 22 Junio.

Exp. 543/820/984, DR. GILBERTO PARRA MOLINA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Francisco, Villa Guerrero, Estado de México, mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con una entrada vecinal; SUR: 25.00 metros, con Juana Estrada Guadarrama Vda. de Mendoza; ORIENTE: 15.00 metros, con Juana Estrada Guadarrama Vda. de Mendoza; PONIENTE: 15.00 metros, con un Camino Vecinal. Superficie Aprox.: 375.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 25 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 3502.—14, 19 y 22 Junio.

Exp. 542/819/984, LUIS GONZALEZ RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Buenavista, Villa Guerrero, Estado de México, mide y linda: NORTE: 23.00 metros, con un Camino Vecinal; SUR: 23.00 metros, con Ma. Elena Aurora Tapia Arreola; ORIENTE: 55.00 metros, con Ma. Elena Aurora Tapia Arreola; PONIENTE: 55.00 metros, con Ma. Elena Aurora Tapia Arreola. Superficie Aprox.: 1,265.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 25 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 3503.—14, 19 y 22 Junio.

Exp. 546/823/984, IGNACIO GARCIA GARCIA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Santa María Aransazu. Mpio. de Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 125.50 metros, con José Ma. García Díaz; SUR: 172.50 metros, con Lucina González González; ORIENTE: 69.00 metros, con un Camino Vecinal; PONIENTE: 34.00 metros, con Humberto Ortiz Rodríguez. Superficie Aprox.: 7,519.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 25 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 3504.—14, 19 y 22 Junio.

Exp. 549/826/984, ARMANDO BERNAL GARCIA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el Terreno con casa, ubicado en la Calle de Hidalgo S/N. en la Cabecera Municipal de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 9.00 metros, con calle de su ubicación; SUR: 9.00 metros, con Angel Pedroza Terrazas; ORIENTE: 45.00 metros, con Antonio Martínez; PONIENTE: 50.00 metros, con Ramón Sánchez. Superficie Aprox.: 427.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 25 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

3505.—14, 19 y 22 Junio.

Exp. 550/827/984, BLANCA ARECELI REYNOSO TAPIA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Zacango, Mpio. de Villa Guerrero, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 54.00 metros, con un Camino Vecinal; SUR: 66.00 metros, con Mario Reynoso Tapia; ORIENTE: 50.00 metros, con la Carretera y Tomás Reynoso; PONIENTE: 50.00 metros, con un Camino Vecinal. Superficie Aprox.: 3,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 25 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

3506.—14, 19 y 22 Junio.

Exp. 547/824/984, DAVID ESTRADA HUERTA, Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Totolmajac, Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 15.70 Mts., con Calle Querétaro. SUR: 15.30 Mts., con Carolina Hernández Sánchez, ORIENTE: 24.40 Mts., con Bartolo Ayala. PONIENTE: 24.40 Mts., con Victoria Flores. Superficie Aprox: 378.20 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 25 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

3494.—14, 19 y 22 Junio.

Exp. 551/828/984, GONZALO HINOJOSA PICHARDO, Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Gaspar, Villa Guerrero, Estado de México, mide y linda: NORTE: SUR: 280.00 Mts., con Tomás Hinojosa Alvarez. ORIENTE: 445.00 Mts., con el Río del Tepozán. PONIENTE: 571.00 Mts., con Rogaciano Nava, Alicia Irusteta y Consuelo Fareli. Superficie aprox. 9-73-71 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 25 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

3495.—14, 19 y 22 Junio.

Exp. 545/822/984, RAYMUNDO FLORES MENDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Totolmajac, Villa Guerrero, Estado de México, mide y linda: NORTE: 148.00 Mts., con J. Trinidad Arce y Fleazar Trujillo. SUR: 158.00 Mts., con Manuel Méndez Méndez. ORIENTE: 56.00 Mts., con Beatriz Flores. PONIENTE: 55.00 Mts., con Manuel Méndez Méndez. Superficie Aprox: 8,415.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 25 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

3496.—14, 19 y 22 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA EDICTOS

Exp. 2047/84, SEVERIANO RAMIREZ HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Juana Centro, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 204.66 Mts., con Gudelia Ramírez Hernández. SUR: 203.50 Mts., con Arnulfo Ramírez. ORIENTE: 145.00 Mts., con Gudelia Ramírez Hernández. PONIENTE: 145.00 Mts., con Paula Ramírez Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 3 de Mayo de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 2061/84, ALEJANDRO GARCIA GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Cuauhtenco, Domicilio Conocido, Municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda: NORTE: 51.00 y 41.80 y 42.20 Mts., con Isabel Hernández, y Cruz García. SUR: 121.50 Mts., con Juan Ortega. ORIENTE: 82.50 y 57.00 Mts., con Francisco García y Valentín García. PONIENTE: 58.70 y 50.30 y 28.70 Mts., con Isabel Hernández y Cruz García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 3 de Mayo de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 2060/84, MODESTA MALVAEZ SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, Mpio. de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 287.00 Mts., con Roberto Flores. SUR: 304.00 Mts., con Barranca Seca. ORIENTE: 187.00 Mts., con Barranca Seca. PONIENTE: 260.00 Mts., con señor Celso Fabián.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 3 de Mayo de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 2058/84, SALVADOR HERNANDEZ CONZUELO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Zaragoza No. 11, San Francisco Tlaxilcalpan, Mpio. de Almoloya de Juárez mide y linda: NORTE: 15.30 Mts., con Calle Zaragoza. SUR: 14.00 Mts., con Sr. Vicente Conzuelo y Martín Consuelo. ORIENTE: 38.85 Mts., con Tomás Jacales y Francisco Miranda. PONIENTE: 38.55 Mts., con Félix Yassy Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 3 de Mayo de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 2057/84, JUAN GARCIA GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poblado de Santiago Tlaxilcalpan, D/C, Mpio. Almoloya de Juárez, Méx. mide y linda: NORTE: 105.84 Mts., con Pedro Estrada. SUR: 91.56 Mts., con Pedro Estrada. ORIENTE: 83.16 Mts., con Armando de la Luz. PONIENTE: 86.78 Mts., con Anastacio Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 3 de Mayo de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 2355/84, CELEDONIO DAVILA ESQUIVEL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Poblado de Santa Juana la. Secc. D/C., Mpio. de Almoloya de Juárez, Méx. mide y linda: NORTE: 240.00 Mts., con Juan Malvárez. SUR: 2 líneas de: 166.50 y 68.30 Mts. con Lauro Iniesta y Juan Bernal S. ORIENTE: 189.00 Mts., con Camino Vecinal. PONIENTE: 2 líneas de 87.60 y 97.30 Mts., con el mismos comprador y Lauro Iniesta.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 3 de Mayo de 1984. El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 2054/84, JOSE GUADALUPE BASTIDA VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Loma Blanca, Dom. Con., Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda: NORTE: 2 líneas de: 120.00 y 16.00 Mts., con María Malvárez Sánchez. SUR: 2 líneas de: 60.30 y 60.00 Mts., con José Bastida B. y Daniel Estrada Nieto. ORIENTE: 3 líneas de: 16.00, 60.00 y 322.00 Mts. con María Malvárez S. y Daniel Estrada N. PONIENTE: 436.00 Mts., con José Bastida B. y María Malvárez Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 3 de Mayo de 1984. El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 2052/84, LUIS BEJARANO RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 24 de Febrero No. 24, Col. Loma de Juárez, Mpio. Almoloya de Juárez, mide y linda: NORTE: 20.70 Mts., con Sra. María de la Luz Garduño de Medina. SUR: 20.80 Mts., con Sra. Inés Villanueva de La Cámara. ORIENTE: 13.00 Mts., con calle de 24 de febrero. PONIENTE: 13.00 Mts., con David Estrada Ramírez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 3 de Mayo de 1984. El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 2053/84, SIXTO MALVAEZ SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado del Paredón, D/C., Mpio. Almoloya de Juárez, México. mide y linda: NORTE: 357.00 Mts., con Candelaria García de Malvárez. SUR: 2 líneas de: 227.80 y 81.50 Mts., con Panuncio Bastida Nieto y Francisca Nieto Bastida. ORIENTE: 56.00 y 52.60 Mts., con Francisca Nieto Bastida y Panuncio Bastida Nieto. PONIENTE: 129.60 Mts., con Carlos Bastida Iturbe.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 3 de Mayo de 1984. El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 2051/84, SIXTO MALVAEZ SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Loma Blanca D/C., Mpio. Almoloya de Juárez, México. mide y linda: NORTE: 400.00 Mts., con Remedios Bastida Contreras. SUR: 400.00 Mts., con Candelario Sánchez García. ORIENTE: 100.00 Mts., con J. Félix Colín Gómez. PONIENTE: 100.00 Mts., con Eusebio Bastida Alvarez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 3 de Mayo de 1984. El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 2050/84, MANUEL SALAS SUAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Lorenzo Cuauhtenco, D/C, Mpio. Almoloya de Juárez, Méx. mide y linda: NORTE: 69.50 Mts., con Camino Vecinal a San Miguel Almolyán. SUR: 67.50 Mts., con Natalia Vázquez Estrada. ORIENTE: 102.00 Mts., con Carlos Mendoza Barrera. PONIENTE: 98.00 Mts., con Francisco de Jesús.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 3 de Mayo de 1984. El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 2046/84, MARTINA RIOS BERNAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Tlalcalcal, Municipio de Almoloya de Juárez, México. mide y linda: NORTE: 17.30 Mts., con José Bernal y Gabino Hernández. SUR: 15.30 Mts., con Concepción Martínez. ORIENTE: 16.60 Mts., con Pedro García Ríos. PONIENTE: 16.55 Mts., con Angel Bernal Almazán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 3 de Mayo de 1984. El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 2045/84, ALTAGRACIA RAMON CASTILLO DE HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de la Cabecera Municipio de Almoloya de Juárez, México. mide y linda: NORTE: 52.20 Mts., con Ignacio Hernández Hernández. SUR: 53.48 Mts., con Barranca. ORIENTE: 74.00 Mts., con señor Eduardo Sánchez y Señor Pedro Hernández. PONIENTE: 73.00 Mts., con Señor Ignacio Hernández Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 3 de Mayo de 1984. El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 2059/84, EVA SANCHEZ MALVAEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de El Plan de San Miguel Almolyán, Mpio. Almoloya de Juárez, Méx. mide y linda: NORTE: 33.00 Mts., con Alfonso Hernández Malvárez. SUR: 32.00 Mts., con Raymundo Sánchez Malvárez. ORIENTE: 81.00 Mts., con Alfonso Hernández Malvárez. PONIENTE: 82.00 Mts., con Dorotea Hernández González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 3 de Mayo de 1984. El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 2056/84, MARIA FELIX ZAPI SALGADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez, Sin número, en San Francisco Tlalcalcalpan, Mpio. de Almoloya de J. mide y linda: NORTE: 34.30 Mts., con Andrés Colli. SUR: 34.30 Mts., con Genaro García. ORIENTE: 22.70 Mts., con J. Isabel Catranza. PONIENTE: 22.70 Mts., con la Calle de Juárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 3 de Mayo de 1984. El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 2049/84, PEDRO NIETO BEDOLLA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Morelos No. 19, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 20.00 Mts., con Calle de Morelos. SUR: 20.30 Mts., con Sra. María de la Luz Vda. de Carmona. ORIENTE: 36.30 Mts., con María Teresa Bernal de Santana. PONIENTE: 37.00 Mts., con Calle de Mariano Abasolo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 3 de Mayo de 1984. El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 2048/84, SEVERIANO RAMIREZ HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Juana, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 225.00, 115.00 y 597.50 Mts., con Río, Barranca y Facundo Medina. SUR: 772.50 Mts., con Gudelia Ramírez Hernández. ORIENTE: 149.00 Mts., con el Río. PONIENTE: 149.00 Mts., con Paula Ramírez Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 3 de Mayo de 1984. El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 814/84, PRISCILIANO MEDRANO TRUJANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoleapan Distrito de Texcoco. Mide y linda: NORTE: 13.70 metros con Florencio Sánchez Uribe. SUR: 13.70 metros con José Luis Sánchez Uribe. ORIENTE: 8.70 metros con Callejón. PONIENTE: 8.70 metros con Manuel Uribe Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, México, a 9 de Abril de 1984. El C. Registrador Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 813/84, FELIPE SALAMANCA PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoleapan Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 24.00 Metros con Margarita Parral. 3.60 metros con Luciano Suárez. SUR: 27.00 metros con Roque Robledo Sánchez. ORIENTE: 11.44 Metros con calle Morelos. PONIENTE: 6.05 metros con Celso Martínez. 3.80 Metros con Luciano Suárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, México, a 9 de Abril de 1984. El C. Registrador Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 812/84, JOSE LUIS ESPINOZA CORTEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tlaxpan, Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 87.00 metros con camino. SUR: 87.00 metros con Miguel Espinoza Segura. ORIENTE: 27.00 Metros con Manuel Espinoza Mancilla. PONIENTE: 24.00 metros con Odilón Espinoza Mancilla.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, México, a 9 de Abril de 1984. El C. Registrador Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 820/84, VICENTE RAMIREZ BAUTISTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepexpan, Municipio de Acolman Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 6.00 Metros con Carretera. SUR: 6.00 Metros con vía Ferrocarriil. ORIENTE: 25.90 metros con Roberto Hernández Espejel. PONIENTE: 26.44 Metros con Silverio Bautista Bautista.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, México, a 9 de Abril de 1984. El C. Registrador Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 818/84, IGNACIO OLVERA ASCUAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepexpan, Municipio de Acolman Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 19.50 metros con Gilberto Olvera Ortiz, SUR: 20.00 metros con porfirio Martínez. ORIENTE: 10.77 Metros con Ma. Guadalupe Vega. PONIENTE: 10.94 Metros con Callejón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, México, a 9 de Abril de 1984. El C. Registrador Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 817/84, GILBERTO OLVERA ORTIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepexpan, Municipio de Acolman Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 19.00 metros con Félix Olvera Ortiz. SUR: 19.50 metros con Ignacio Olvera Ascuas. ORIENTE: 7.70 Metros con Simón Galindo. PONIENTE: 8.06 metros con calle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, México, a 9 de Abril de 1984. El C. Registrador Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 815/84, FELIX OLVERA ORTIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepexpan, Municipio de Acolman Distrito de Texcoco, Mide y linda: NORTE: 18.60 metros con Callejón SUR: 19.00 metros con Gilberto Olvera Ortiz. ORIENTE: 8.13 Metros con Simón Galindo. PONIENTE: 8.40 metros con calle Aldaco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, México, a 9 de Abril de 1984. El C. Registrador Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 815/84, EDMUNDO HERNANDEZ ESPINOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sto. Tomás Apipilhuasco, Municipio de Tepetlaxotoc, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 69.40 metros con Miguel Hernández Rodríguez. SUR: 52.00 Metros con Calle. SUR: 30.70 Metros con J. Trinidad Hernández Espinoza, Actualmente con Josefa Bustamante Hernández. ORIENTE: 39.40 Metros con Miguel Hernández Rodríguez. AL PONIENTE: 19.20 metros con J. Trinidad Hernández Espinoza. PONIENTE: Actualmente con Josefa Bustamante Hernández. AL PONIENTE: 17.80 metros con callejón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, México, a 9 de Abril de 1984. El C. Registrador Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 811/84, MARTINA LOPEZ DE LA ROSA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Huitzilhuacán, Municipio de Chiautla Distrito de Texcoco. mide y linda: NORTE: 51.50 metros con Antonio Prado Espinoza. SUR: 27.90 metros con Calle de las Promesas. ORIENTE: 100.00 metros con Kinder. PONIENTE: 130.80 metros con Celso Prado Aguilar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, México, a 9 de Abril de 1984. El C. Registrador Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 810/84, Ma. Isabel López de la Rosa. Promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Huitzilhuacán, Municipio de Chiautla Distrito de Texcoco. Mide y linda: NORTE: 16.40 metros con Marcelino López de la Rosa. Norte: 25.80 mts. con Atanacio López de la Rosa y Prima López de la Rosa. SUR: 38.30 metros con Víctor Aguilar y Pablo Aguilar. ORIENTE: 20.00 metros con calle. ORIENTE: 16.00 metros con Prima López de la Rosa. PONIENTE: 36.40 metros con Marcelino López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, México, a 9 de Abril de 1984. El C. Registrador Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 819/84, SILVERIO BAUTISTA BAUTISTA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepexpan, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 6.00 metros, con carretera; SUR: 6.00 metros, con vía Ferrocarril; ORIENTE: 26.44 metros, con Vicente Ramírez Bautista; PONIENTE: 27.00 metros, con Teodoro Peláez García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 9 de Abril de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 821/84, MARIO GONZALEZ REYES promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman. Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: NORTE: 13.00 metros, con Callejón; SUR: 13.00 metros, con Rogelio González Reyes; ORIENTE: 5.50 metros, con Nicolás González Reyes; PONIENTE: 5.50 metros, con Enrique González Reyes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 9 de Abril de 1984. —El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 2792/84, GUILLERMO SANCHEZ ROSALES promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Morelos S/N. en San Francisco Cuauusco, México, mide y linda: NORTE: 15.22 metros, con Calle Morelos; SUR: 10.03 metros, con Socorro Servín Marrón; ORIENTE: 17.60 metros, con Leonardo Ortega; PONIENTE: 29.40 metros, con Melquiades Alvarez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Junio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3556.—19, 22 y 27 Junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 2902/84, MARIA NIETO DE HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle sin Nombre, Municipio de Tejupilco, México, mide y linda: NORTE: 10.30 Mts., con Calle Sin nombre. SUR: 8.20 Mts., con Francisco Nieto. ORIENTE: 8.20 Mts., con Francisco Nieto. PONIENTE: 8.40 Mts., con Rafael Velazco Rodríguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador. Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 2895/84, E. EUGENIA SILVA ZAMORA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el Inmueble ubicado en Calle Sin nombre sin nombre), en la Población de Zacatepec, Municipio de Tejupilco, México. mide y linda: NORTE: 13.00 Mts. con Raquel Navarrete Rivera SUR: 13.00 Mts. con calle sin nombre ORIENTE: 19.00 Mts. con el Calle sin nombre. PONIENTE: 19.00 mts. con Camila Vences Vences.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx. a 9 de abril de 1984.—El C. Registrador Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 2896/84, GONZALO SANCHEZ LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C en la Población de Zacatepec, Municipio de Tejupilco, Estado de México. mide y linda: NORTE: 39.30 mts. con Herbert Moreno Jaramillo. SUR: 39.30 Mts. con Othón Barrueta Domínguez. ORIENTE: 14.97 Mts. con Carretera Tejupilco-Amatepec. PONIENTE: 14.97 Mts. con Inocencio Medina.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 9 de abril de 1984.—El C. Registrador. Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3566.—19, 22 y 27 Junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 5207/84, IGNACIO NUNEZ JIMENEZ Y MARIBEL NUNEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena, Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro, Méx., mide y linda: NORTE: tres líneas; 1a. 50.68, 2a. 9.23 y la 3a. 56.74 metros, con Estanislao Ascencio y José Contreras; SUR: 84.80 metros, con Juliana de la Cruz; ORIENTE: 100.50 metros, con José Contreras; PONIENTE: tres líneas: 1a. 15.00, 2a. 12.50 y la 3a. 98.00 metros, con Juan de la Cruz. Superficie Aprox.: 11,112.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 21 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

3557.—19, 22 y 27 Junio.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER EJECUTIVO**

**LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México**
**LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno**